



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.1/CG 25-10-12, por el que se eligen representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.

Acuerdo 5.1/CG 25-10-12, por el que de conformidad con los artículos 19.1.e) de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, y 13.1.l) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, a propuesta del Rector, elegir como representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social a las siguientes personas:

- D^a. Pilar Malet Maenner, catedrática de Universidad.
- D. Carlos Javier González Lorente, estudiante.
- D. Jesús Jiménez Cano, miembro del Personal de Administración y Servicios.

Acuerdo 5.2/CG 25-10-12, por el que se proponen vocales del Consejo Social.

Acuerdo 5.2/CG 25-10-12, por el que de conformidad con los artículos 19.1.h) de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, y 13.1.v) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, a propuesta del Rector, proponer como vocales del Consejo Social a las siguientes personas:

- D. Juan José López Garzón
- D. Francisco Arteaga Alarcón
- D. Luis Uruñuela Fernández
- D. Jesús Espinosa Ruiz

Acuerdo 6.1/CG 25-10-12, por el que se designan patronos en la Fundación de la Universidad de Sevilla.

Acuerdo 6.1/CG 25-10-12, por el que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, que los patronos designados por el Consejo de Gobierno, y a propuesta del Sr. Rector son los siguientes:

D. Manuel García León, en calidad de Vicerrector de Investigación.

Dña. Teresa García Gutiérrez, en calidad de Vicerrectora de Relaciones Institucionales.

D. Ramón González Carvajal, en calidad de Vicerrector de Transferencia Tecnológica.

Dña. Carmen Vargas Macías, en calidad de Vicerrectora de Postgrado.

Dña. Isabel Ramos Román.

D. Agustín Luque Fernández.

Acuerdo 6.2/CG 25-10-12, por el que se cumplimenta el trámite de conocimiento y audiencia del Consejo de Gobierno respecto de los miembros del Patronato de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla cuya designación corresponde al Rector.

Acuerdo 6.2/CG 25-10-12, por el que de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, se cumplimenta el trámite de conocimiento y audiencia del Consejo de Gobierno respecto de los miembros cuya designación corresponde al Rector y que son los siguientes:

- Dña. Emma Falqué Rey.
- D. Juan José Toledo Aral.
- D. Juan Carlos Arias Martín.
- D. Julián Martínez Fernández.
- D. Miguel Toro Bonilla.
- D. Emilio Díez de Castro.
- D. Jesús Macías Castellano.

Acuerdo 7.1/CG 25-10-12, por el que se ratifican los actos y acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 26 de septiembre de 2012.

Acuerdo 7.1/CG 25-10-12, por el que se conviene, por asentimiento, la ratificación de los actos y acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 26 de septiembre de 2012, según documentación obrante en el expediente y que se anexa.

ANEXO

Acuerdo 1.1/CP 26-9-12, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, y de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud de la interesada y habiéndose emitido informe del Servicio de Prevención



de Riesgos Laborales, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D^a. Ruth María Cabeza Ruiz, Ayudante, adscrita al Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2012 y el 30 de junio de 2013 en el Centro Andaluz de Medicina del Deporte, con el 100% de sus retribuciones. Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

Acuerdo 1.2/CP 26-9-12, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, y de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud de la interesada y habiéndose emitido informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D^a. Laura María Guerrero Almeida, Ayudante, adscrita al Departamento de Educación Física y Deporte, el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2012 y el 31 de enero de 2013 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada, con el 100% de sus retribuciones. Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

Acuerdo 1.3/CP 26-9-12, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y habiéndose emitido informe del Departamento, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Carlos Janer Jiménez, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, por el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 29 de noviembre de 2013 en el Tyndall National Institute, Cork (Irlanda), con el 80% de sus retribuciones. Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

Acuerdo 2/CP 26-9-12, por el que se conviene, por 11 votos a favor, una abstención y ningún voto en contra, aprobar las modificaciones de plantilla en los términos del documento anexo. Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ANEXO

Movilidad de plazas

Movilidad de plazas de Asociado de:		Adscripción temporal de plazas vacantes a:
Departamento / Área	Plazas vacantes	Departamento / Área
Cirugía	-2 TP13	2 TP13: Didáctica de la Lengua / Lengua española
	-4 TP7	
	Oftalmología	1 TP9: Didáctica de la Lengua / Lengua española
Otorrinolaringología	-3 TP7	1 TP13: Didáctica CC. Exp. y Soc. / Didáctica CC. Sociales
Sin especificar C.G. Julio	-1 TP13	1 TP11: Estética e H ^a Filos. / Estética y T ^a Artes
	-1 TP11	2 TP5: Filologías Integradas / Estudios Asia Oriental
	-2 TP9	1 TP7: Ing. Aeroespacial y Mec. Fluidos / Mecánica Fluidos
	-1 TP7	1 TP9: Ing. Construcc. y Proy. Ingeniería
		1 TP5: Ing. Construcc. y Proy. Ingeniería / Ing. Construcción
		1 TP5: Ing. Construcc. y Proy. Ingeniería / Proy. Ingeniería
		1 TP13: Ing. Mecánica / CC. de los Materiales
	2 TP11: Periodismo II / Periodismo	
	3 TP9: Sin especificar	
	1 TP7: Sin especificar	

Ajustes de horas de docencia

Departamento/Área	Observaciones
Ingeniería Gráfica Expresión Gráfica en la Ingeniería	1 TP9 → TP5 1 TP7 → TP11
Ingeniería Telemática Ingeniería Telemática	1 TP11 → TP9 1 TP9 → TP11
Farmacología, Pediatría y Radiología Radiología y Medicina Física	1 TP13 → TP7

Acuerdo 10.1/CG 25-10-12, por el que se aprueba el V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Acuerdo 10.1/CG 25-10-12, por el que de conformidad con el artículo 13.1.g) del EUS, previo informe favorable de la Comisión de Investigación y a propuesta de ésta, se conviene, por 30 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención, la aprobación del V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla en los términos del documento que se anexa.